

VERSIÓN PÚBLICA. SE ELIMINA REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE FIRMA YO RÚBRICA DEL ARRENDADOR POR SER DATOS PERSONALES, DE ACUERDO CON LOS ARTICULOS 1°, 2°, FRACCIÓN V, 3° FRACCIÓN IX, 4°, 6° Y 31 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, Y 113, FRACCIÓNES I Y III DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

OK
5

MONTERREY NUEVO LEON A 28 DE DICIEMBRE 2018.

LIC. GABRIEL SALINAS CASO
DIRECTOR DE ADMIISTRACION.

ATENCION: DANIEL FERNANDO FLORES CARRALES
GERENTE REGIONAL NORESTE.

Satisfacción

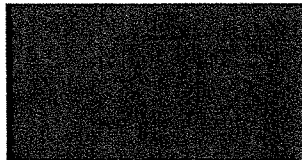
POR MEDIO DEL PRESENTE, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO , QUE ACEPTO DE CONFORMIDAD SEGUIR, ARRENDANDO EL INMUEBLE, UTILIZADO COMO SUCURSAL TELEGRAFICA EN AVENIDA CABEZADA NUMERO 10701, LOCAL 8 COLONIA BARRIO ACERO EN MONTERREY NUEVO LEON , PARA EL AÑO 2019.

ASI MISMO EXPRESO MI CONFORMIDAD POR EL MONTO A PAGAR POR CONCEPTO DE RENTA DEL INMUEBLE ESTIPULADA EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 2018, EN \$ 7,400.00 (SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA \$ 1,184.00 (MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) TENIENDO UN TOTAL DE \$ 8,584.00 (OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS /100 M.N.)

LO ANTERIOR CONFORME EL NUMERAL 185 DEL ACUERDO POR EL QUE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES ASI COMO, EL ARTICULO 2487 DEL CODIGO CIVIL, POR ACTUALIZACION DE LA FIGURA TACITA RECONDUCCION EN LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.

EN ESPERA EN VERME FAVORECIDO, QUEDO DE USTED, ENVIANDO UN CORDIAL SALUDO.

PROTESTO LO NECESARIO.



ARMANDO BATA RSE CARDENAS.
EN SU CARACTER APODERADO DEL LOCAL
R.F.C [REDACTED]